

Don José Antonio Doral García (comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino).

Don José María León González (informe de la Junta de Facultad).

Don Ricardo de Angel Yagüez (una póliza de tres pesetas y otra de cinco pesetas).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Optica y Estructura de la materia» (1.ª plaza) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Optica y Estructura de la materia» (1.ª plaza) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de junio del 65, y Decretos de 16 julio de 1959 y 31 de marzo de 1966.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual, según se dispone en el artículo 4.º, 6, del Decreto últimamente citado.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1971.—El Director general Enrique Costa Novella.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1971) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1970, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial para la provisión de la indicada plaza a los siguientes señores:

D. Jorge de Esleben Alonso.  
D. Antonio López Pina.  
D. Manuel Ramírez Jiménez.  
D. Jorge Soié Tura.  
D. Juan Ferrando Badia.  
D. Francisco Rubio Lorente.  
D. Joaquín Tomas Villarroja.  
D. José Zafra Valverde.  
D. Pedro de Vega García.  
D. Antonio Cillán Apalategui.  
D. Miguel Martínez Cuadrado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente al opositor a la cátedra de «Teoría Matemática del Seguro» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao.*

De conformidad con lo prevenido en la 5.ª de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo de 1969 (página 4.391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.ª Declarar admitido provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), para la provisión de la cátedra de «Teoría Matemática del Seguro» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao, al siguiente aspirante:

Don Julio García Villalón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se declaran las plazas vacantes de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios de Zona y del Servicio de Urgencia de la Seguridad Social que han de ser convocadas para su provisión en propiedad por concurso de Escala y concurso-oposición.*

Elmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 37 al 44 del Estatuto Jurídico de los Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Seguridad Social, aprobado por Orden ministerial de 16 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio siguiente), y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, se relacionan a continuación las plazas de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios de Zona y del Servicio de Urgencia de la Seguridad Social que se declaran vacantes producidas hasta el 31 de diciembre de 1970.

En esta relación se señala el turno por el que serán anunciadas y provistas las vacantes:

### ALAVA

#### Practicantes de Zona

Una en Vitoria: A concurso de Escala.

### ALBACETE

#### Practicantes de Zona

Una en Albacete: A concurso de Escala.

### ALICANTE

#### Practicantes de Zona

Dos en Alicante: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

Una en Alcoy: A concurso de Escala.

Una en Aiguafreda Los Montesinos: A concurso-oposición.

Una en Aspe: A concurso de Escala.

Una en Callosa de Segura: A concurso de Escala.

Una en Ibi: A concurso de Escala.

Una en Petrel: A concurso de Escala.

Una en Rafal: A concurso de Escala.

Una en Villajoyosa: A concurso de Escala.

Una en Villena: A concurso de Escala.

### BADAJOS

#### Practicantes de Zona

Una en Mérida: A concurso de Escala.

## BALEARES

*Practicantes de Zona*

Cuatro en Palma de Mallorca: Dos a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.  
 Una en Ciutadella: A concurso-oposición.  
 Una en Mahón: A concurso de Escala.  
 Una en Mahón (Porto-Cristo): A concurso de Escala.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Dos en Palma de Mallorca: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

## BARCELONA

*Practicantes de Zona*

Veintiséis en Barcelona: Trece a concurso de Escala y trece a concurso-oposición.  
 Dos en Badalona: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Caldas de Montbuy: A concurso-oposición.  
 Dos en Cornellá de Llobregat: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Esparraguera-Abrera: A concurso de Escala.  
 Una en Gironella: A concurso-oposición.  
 Una en Granollers: A concurso-oposición.  
 Tres en Hospitalet de Llobregat: Una a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.  
 Una en La Llagostera: A concurso-oposición.  
 Una en Manlleu: A concurso de Escala.  
 Una en Navas: A concurso-oposición.  
 Una en Premiá de Mar: A concurso-oposición.  
 Una en Rubí: A concurso de Escala.  
 Dos en Sabadell: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en San Adrián de Besós: A concurso de Escala.  
 Dos en San Baudilio de Llobregat: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en San Hipólito de Voltregá: A concurso-oposición.  
 Una en San Quirico de Basora: A concurso-oposición.  
 Cuatro en Santa Coloma de Gramanet: Dos a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.  
 Tres en Sardañola-Ripoll: Dos a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Súria: A concurso-oposición.  
 Tres en Tarrasa: Una a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.  
 Una en Torelló: A concurso de Escala.  
 Una en Viladecans: A concurso de Escala.  
 Una en Villafranca del Panadés: A concurso de Escala.

## CÁDIZ

*Practicantes de Zona*

Dos en Cádiz: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Tres en Chelana de la Frontera: Dos a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

## CASTELLÓN

*Practicantes de Zona*

Dos en Castellón: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Grao (Castellón): A concurso-oposición.  
 Una en Burriana: A concurso de Escala.  
 Una en Vall de Uxó: A concurso-oposición.

## CIUDAD REAL

*Practicantes de Zona*

Una en Daimiel: A concurso de Escala.

## LA CORUÑA

*Practicantes de Zona*

Una en El Ferrol del Caudillo: A concurso de Escala.

## GERONA

*Practicantes de Zona*

Una en Ripoll: A concurso de Escala.

## GRANADA

*Practicantes de Zona*

Una en Granada: A concurso de Escala.

## GUIPÚZCOA

*Practicantes de Zona*

Cuatro en San Sebastián: Dos a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.  
 Una en Eibar: A concurso de Escala.  
 Una en Hernani: A concurso de Escala.  
 Una en Lasarte-Hernani: A concurso de Escala.  
 Una en Oñate: A concurso de Escala.  
 Dos en Pasajes de San Pedro: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Placencia de las Armas: A concurso de Escala.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Una en San Sebastian: A concurso de Escala.

## HUELVA

*Practicantes de Zona*

Una en Bollullos del Condado: A concurso de Escala.  
 Una en Riotinto: A concurso de Escala.  
 Una en Valverde del Camino: A concurso de Escala.

## HUESCA

*Practicantes de Zona*

Una en Barbastro: A concurso de Escala.  
 Una en Sabiñánigo: A concurso de Escala.

## JAÉN

*Practicantes de Zona*

Dos en Jaén: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Alcalá la Real: A concurso de Escala.  
 Una en Peal de Becerro: A concurso de Escala.

## LEÓN

*Practicantes de Zona*

Una en León: A concurso-oposición.  
 Una en Cibera Santa Lucía (Pola de Gordón): A concurso de Escala.  
 Una en Torre del Bierzo: A concurso de Escala.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Una en León: A concurso-oposición.

## LÉRIDA

*Practicantes de Zona*

Una en Lérida: A concurso de Escala.

## LOGROÑO

*Practicantes de Zona*

Dos en Logroño: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Calahorra: A concurso de Escala.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Una en Logroño: A concurso-oposición.

## MADRID

*Practicantes de Zona*

Sesenta y nueve en Madrid: Treinta y cuatro a concurso de Escala y treinta y cinco a concurso-oposición.  
 Una en Barajas (Madrid): A concurso de Escala.  
 Cuatro en Carabanchel Alto (Madrid): Dos a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.  
 Dos en Fuencarral, barrio (Madrid): Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Fuencarral, casco (Madrid): A concurso de Escala.  
 Una en Hortaleza (Madrid): A concurso de Escala.  
 Una en Nuestra Señora de Begoña (Madrid): A concurso de Escala.  
 Dos en Vicálvaro, casco (Madrid): Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Villaverde Alto (Madrid): A concurso de Escala.  
 Dos en Villaverde Bajo (Madrid): Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Dos en Alcalá de Henares: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Alcobendas: A concurso de Escala.  
 Dos en Alcorcón: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

Dos en San José de Valderas: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Arganda: A concurso de Escala.  
 Una en Ciempozuelos: A concurso de Escala.  
 Una en Colmenar Viejo: A concurso de Escala.  
 Una en Costada-estacion: A concurso de Escala.  
 Cinco en Getafe: Dos a concurso de Escala y tres a concurso-oposición.  
 Cuatro en Leganés: Dos a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.  
 Una en Móstoles: A concurso de Escala.  
 Una en Parla: A concurso de Escala.  
 Una en San Fernando de Henares: A concurso-oposición.  
 Una en Torrejón de Ardoz: A concurso de Escala.

## MÁLAGA

*Practicantes de Zona*

Tres en Málaga: Dos a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Tres en Marbella: Dos a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

## MURCIA

*Practicantes de Zona*

Dos en Murcia: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Dos en Beniján (Murcia): Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Archena: A concurso de Escala.  
 Una en Molina de Segura: A concurso de Escala.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Tres en Lorca: Dos a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

## NAVARRA

*Practicantes de Zona*

Tres en Pamplona: Una a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Tres en Tudela: Dos a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

## OVIEDO

*Practicantes de Zona*

Una en Oviedo: A concurso-oposición.  
 Una en Moreda: A concurso de Escala.  
 Una en Avilés: A concurso de Escala.  
 Tres en Gijón: Una a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.  
 Una en La Camocha (Gijón): A concurso de Escala.  
 Una en Mieres: A concurso de Escala.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Tres en El Entrego: Dos a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

## LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

*Practicantes de Zona*

Una en Las Palmas: A concurso de Escala.  
 Una en Tafira (Las Palmas): A concurso de Escala.  
 Dos en Arrecife: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Una en Las Palmas: A concurso-oposición.

## PONTIUEDRA

*Practicantes de Zona*

Tres en Vigo: Dos a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

## SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Practicantes de Zona*

Dos en Santa Cruz de Tenerife: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Tres en La Orotava: Dos a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

## SANTANDER

*Practicantes de Zona*

Dos en Santander: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

## SEVILLA

*Practicantes de Zona*

Dos en Sevilla: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Carmona: A concurso de Escala.  
 Una en Coria del Río: A concurso de Escala.  
 Una en Mairena del Alcor: A concurso de Escala.  
 Una en Pueblo de Cazalla: A concurso de Escala.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Tres en Barriada Coca de la Pinera (Camas): Dos a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

## TARRAGONA

*Practicantes de Zona*

Una en Reus: A concurso de Escala.  
 Una en Puñerforts (Tarragona): A concurso-oposición.  
 Una en San Jaime de Enveja: A concurso de Escala.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Una en Tarragona: A concurso-oposición.

## TERUEL

*Practicantes de Zona*

Una en Teruel: A concurso de Escala.  
 Una en Alcañiz: A concurso de Escala.

## TOLEDO

*Practicantes de Zona*

Una en Talavera de la Reina: A concurso-oposición.

## VALENCIA

*Practicantes de Zona*

Siete en Valencia: Cuatro a concurso de Escala y tres a concurso-oposición.  
 Una en Benicalap (Valencia): A concurso de Escala.  
 Una en Benimaclet (Valencia): A concurso-oposición.  
 Una en Campanar (Valencia): A concurso de Escala.  
 Una en Benitayó: A concurso de Escala.  
 Una en Picassent: A concurso de Escala.  
 Una en Puzol: A concurso de Escala.  
 Una en Silla: A concurso de Escala.  
 Una en Torrente: A concurso de Escala.

## VALLADOLID

*Practicantes de Zona*

Dos en Valladolid: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.

*Practicantes del Servicio de Urgencia*

Una en Valladolid: A concurso de Escala.

## VIZCAYA

*Practicantes de Zona*

Trece en Bilbao: Seis a concurso de Escala y siete a concurso-oposición.  
 Cuatro en Baracaldo: Dos a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.  
 Una en Ermua: A concurso-oposición.  
 Dos en Galdacano: Una a concurso de Escala y una a concurso-oposición.  
 Una en Santurce: A concurso-oposición.

## ZARAGOZA

*Practicantes de Zona*

Cuatro en Zaragoza: Dos a concurso de Escala y dos a concurso-oposición.

De las respectivas convocatorias serán deducidas las vacantes que se procedan por aplicación de lo dispuesto en los artículos 14

y 15 del mencionado Estatuto Jurídico, a cuyo efecto los Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios procedentes de la situación de excedencia voluntaria o forzosa por causa de enfermedad que hayan sido autorizados para su vuelta al servicio activo por la Dirección General de la Seguridad Social, deberán solicitar la oportuna reserva de plaza, siempre que figure plaza declarada en la misma localidad y de analoga clase a la que desempeñaba en el momento de obtener la Excedencia.

Dicha reserva de plaza deberá interesarse en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Esta declaración es básica en cuanto al número de vacantes y turno de provisión que les corresponde, por lo que, una vez firme, no podrán admitirse más recursos contra las plazas que se incluyan en las respectivas convocatorias de concurso de Escala y concurso-oposición.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular recursos ante la Comisión Central de Reclamaciones sobre Declaración y Provisión de Vacantes del Personal Sanitario de la Seguridad Social, constituida en el Ministerio de Trabajo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de agosto de 1971.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

Ilmo. Sr. Director general de la Seguridad Social.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara desierto el concurso convocado para provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.*

Ilmo. Sr.: En el concurso anunciado para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ayudantes de Minas por Resolución de 22 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 25 de mayo) sólo se han presentado dos instancias solicitando determinadas plazas, que hubieran podido quedar vacantes como resultado de este concurso.

Por ello, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del referido concurso, esta Subsecretaria ha tenido a bien declarar desierto el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1971.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Jefatura de la Novena Inspección Regional, La Coruña, del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar, fecha y hora de los ejercicios de la convocatoria de la oposición para cubrir la vacante de Auxiliar administrativo.*

Por resolución de esta Jefatura publicada el día 9 de junio de 1971 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Auxiliar administrativo, con destino inicial en esta Novena Inspección Regional, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias,

Esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D.ª Raquel Rico Fernández.
- D.ª María Cristina Sanjurjo Verdia.
- D.ª María Luisa Molezún Bustamante.
- D.ª Laura Cristina Meana Rodríguez.
- D.ª Mercedes Camarero Suanza.
- D.ª María Blanca Maciñeira González.
- D.ª María Teresa Robles Antolín.
- D.ª María Luisa Pesa Gago.
- D.ª María Elena Casal García.
- D.ª María del Carmen Castro Rivera.

2.º Dado que no ha sido excluido ninguno de los solicitantes, considerar lista definitiva de admitidos a la relación anterior.

3.º La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don José de Luque y Vieyra de Abreu, Inspector regional.

Vocales: Don José Sánchez Pulido, Ingeniero de Montes, Jefe del Servicio Hidrológico Forestal; Don Alvaro de Loma Autrán, Ayudante de Montes.

Secretario: Don Ramón Costoya Fraga, Administrativo.

4.º Que los ejercicios tendrán lugar en esta Inspección Regional, sita en la calle Merendez Pelayo, 4-6, sexto A, de La Coruña, a las once horas del día siguiente a la fecha en que se cumplan los quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 22 de julio de 1971.—El Inspector regional, José de Luque y Vieyra de Abreu.

*RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Santander del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir vacantes de Guarda.*

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 19 de junio de 1971 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Adriano Sainz Fernández.
- D. Alvaro Ortiz Aja.
- D. Aniano Puente Alvarez.
- D. Julio Gómez Terán.
- D. Luis Ruiz Díaz.
- D. Marcos Villegas Saiz.
- D. José Manuel Baldor Gómez.

2.º Declarar excluidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Ninguno.

3.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 26 de julio de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Antonio Cuesta Areales.

*RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Guarda.*

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución de 14 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), para cubrir una vacante de Guarda en el Servicio Hidrológico de Badajoz, formulada a nombre del opositor don Regino Muriilo Mota, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación media de 9,30 puntos, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 26 de julio de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente al concurso de méritos entre Oficiales para el acceso a una plaza de Jefe de negociado de la Escuela Técnico-administrativa.*

Por resolución de esta fecha, se ha declarado admitido a don José Miguel de Juan Moreno, único aspirante presentado. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria.

Ciudad Real, 4 de septiembre de 1971.—El Presidente, Fernando de Juan.—El Secretario general, José Alcazar.—5.143-E.